Acta de la junta general universal de socios de la sociedad CONSTRUCTORA CASTELO JACOME CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril del año 2014, encontrándose presente la Sra. Arq. Raquel Jácome, accionista de CONSTRUCTORA CASTELO JACOME CIA LTDA., con 200 acciones o 50% de la participación total, y el Sr. Castelo Edgar con 200 acciones o 50% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia el Sra. Arq. RAQUEL JACOME y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de CONSTRUCTORA CASTELO JACOME CIA LTDA., a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día viernes de 15 de abril del año 2014 a la 10:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle WIMPER 1043 Y DIEGO DE ALMAGRO

Los puntos a tratarse son:

- 1. Lectura de la última acta
- 2. Aprobación del Balance empresa 2013

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía CONSTRUCTORA CASTELO JACOME CIA LTDA., aprueba BALANCE EMPRESA 2013, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía CONSTRUCTORA CASTELO JACOME CIA LTDA., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

\$ra. Arg. RAQUEL DACOME

Sr. FERNANDO FIGUEROA

Secretario Ad Hoc

Presidenta